El 8 de noviembre de 2016 se efectuaron elecciones generales en Estados Unidos y Puerto Rico. En nuestro país, el candidato electo fue votado directamente por el pueblo que concurrió a las urnas; en Estados Unidos, sin embargo, la candidata que obtuvo el mayor número de votos entre los electores estadounidenses, perdió la carrera por la presidencia. ¿Cómo explicar este resultado?

¿No es la democracia representativa una en la cual la mayoría del pueblo escoge a sus dirigentes, al menos la mayoría del pueblo que vota? ¿De cuál democracia habla Estados Unidos cuando se arroga el derecho de determinar en otros países el valor del voto cuando en su propio sistema electoral ese voto mayoritario no se toma en consideración a la hora de determinar quién ha de gobernar dicho país?

En efecto, la suma de electores estadounidenses que votaron por Hillary Clinton fue superior al número de electores que votaron por Donald Trump. En el caso de Clinton, acumuló un total de 59,814,018 votos; mientras que su rival, Donald Trump, obtuvo 59,611,678 votos; una diferencia de apenas 213 mil votos en un universo de 119 millones de votos.

En Estados Unidos, sin embargo, quienes deciden la persona que ocupará la presidencia del país no es directamente el elector que vota sino los integrantes del llamado Colegio Electoral. Otros candidatos como Gary Johnson por el Partido Libertario, obtuvo el 3% de los votos con 4,058,500; y Jill Stein del Partido Verde, con 1,213,103 votos, equivalente al 1% de los votos. También concurrieron en estas elecciones otros candidatos con un total de 802,119 votos equivalente a un 0.7%.

En Estados Unidos, para que un candidato a la presidencia obtenga el mandato de gobernar debe acumular no menos de 270 votos en el Colegio Electoral. En este caso, Trump obtuvo 279 delegados del Colegio Electoral mientras Hillary Clinton obtuvo 228. A pesar de que la Unión la configuran 50 estados, donde cada estado tiene derecho a tener igual cantidad de senadores; no es así a la hora de determinar la cantidad de congresistas, ni para los integrantes del Colegio Electoral, lo que se determina a base de consideraciones demográficas, según la población del estado.

A pesar de que Clinton obtuvo la mayoría del Colegio Electoral en estados como California, Illinois, Virginia y Nueva York, que son estados con una gran densidad demográfica urbana y con alta población inmigrante, Trump obtuvo avances en estados que usualmente han sido demócratas como Pennsylvania y Ohio, reteniendo además el voto en aquellos estados tradicionalmente republicanos. Clinton, sin embargo, a diferencia de Barack Obama, no logró movilizar a su favor como lo hizo el segundo en sus dos elecciones, a gran parte del voto afroamericano.

Otra manifestación del absurdo del sistema llamado democrático estadounidense, es que mientras este país se vanagloria de tener un gobierno con absoluta separación de poderes, (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial), tiene un Vicepresidente por el cual nadie vota, ya que sencillamente es escogido por el candidato a la presidencia. Esa persona por la cual nadie vota, que forma parte del Poder Ejecutivo, es a su vez quien preside el Senado, que es la Cámara Alta del Poder Legislativo. De hecho, en su historia, Estados Unidos ha tenido como Presidente del país por espacio de casi tres años a un funcionario por el cual nadie nunca votó. Tal fue el caso de Gerald Ford, quien asumió la Vicepresidencia de Estados Unidos cuando Spiro Agnew renunció tras el escándalo de Watergate sustituyendo a este su posición en el gobierno para luego, más adelante, al renunciar Richard Nixon, pasar a ocupar la presidencia del país.

En estas elecciones, el Senado permaneció bajo el control del Partido Republicano con 51 senadores frente a 48 demócratas; así como la Cámara de Representantes, con 239 escaños republicanos frente a 192 demócratas.

Si bien el resultado de las elecciones en Estados Unidos en nada significa que el país hubiera estado sustancialmente mejor con la presidencia de Hillary Clinton, señalada por corrupción, por guerrerista, por sus vínculos con el capital israelí y su política anti palestina y por su negativa a impulsar la liberación de nuestro prisionero político Oscar López Rivera; ciertamente la victoria en la contienda por la presidencia de Estados Unidos de un candidato como Donald Trump tampoco debe tomarnos a la ligera. En Trump se junta una visión neoliberal aguda, una visión anti inmigrante en una sociedad como la estadounidense donde conviven tantas culturas; un candidato que tiene también una visión chovinista y hegemónica al trazar el rol que interesa le corresponda a Estados Unidos en el tablero de las relaciones internacionales; y ciertamente, un candidato que no cree en el gobierno, en los programas de beneficencia pública; ni en las ayudas a la población indigente.

Su discurso xenofóbico, en contra de los homosexuales, peyorativo hacia la mujer, en contra del derecho al aborto, apunta hacia una línea de confrontación en lo que han sido a lo largo de los pasados años importantes conquistas por las llamadas ¨grandes minorías¨ en Estados Unidos. Trump es, políticamente hablando, el resabio de un ser humano de las cavernas, en pleno siglo 21. Como político, no tiene filtro entre lo que piensa y cómo actúa. Mira con desprecio todo aquello que no esté de acuerdo con su perspectiva particular sin importarle nada. Trump no es un político que cree en los consensos, lo que a la hora de pretender darle dirección a un país, a una sociedad, a sus distintos componentes, resulta una gran deficiencia.

En nuestro caso, Puerto Rico, la elección ha sido ganada por un candidato que ya manifestó se

considera ser el último gobernador de la colonia y el primero de Puerto Rico como estado federado con Estados Unidos. No creemos que el candidato electo no vaya a cumplir su palabra en impulsar la estadidad. Sin embargo, de eso a que ya desde ahora manifieste que en cuatro años, nuestro país habrá accedido a la estadidad federada va un gran trecho. A pesar de que su compañera como Comisionada Residente es republicana, ésta rechazó comprometerse con Donald Trump en el proceso de primarias y más aún, hizo expresiones en contra del hoy presidente electo de Estados Unidos.

El rechazo de Trump a la población de habla hispana en Estados Unidos, particularmente aquellos no tienen su estatus como inmigrantes legalizado, también denominados ¨no documentados¨, dice mucho de las posibilidades que tendría mañana una petición de estadidad por parte del PNP.

En primer lugar, es importante destacar que al igual que en Estados Unidos, en Puerto Rico el Dr. Ricardo Rosselló gana las elecciones sin contar con la mayoría del electorado hábil. El hecho de que haya obtenido sólo el 42% de los votos del total de personas que votaron se agrava cuando se comparan los votos obtenidos por su candidatura contra lo que constituye el universo de electores en Puerto Rico. Si en las elecciones participaron 1,565,339 electores de un total de 2,841,162 registrados el hecho sería que 1,302,218, no fueron a votar. Frente a la gente que sí votó Rosselló obtuvo aproximadamente 649,596 votos; lo que significa que los votos por otras opciones electorales en la papeleta a la gobernación alcanzaron una suma aproximada de 906,088 votos.

En segundo lugar, como presidente Trump conoce un dato que a su vez es compartido por un Congreso y un Senado controlado por los republicanos, de que la admisión de Puerto Rico como estado, si ocurriera, no sería como un estado republicano sino como un estado demócrata.

En tercer lugar, para Trump, en su fobia en torno a la población hispana, los puertorriqueños somos lo mismo que el resto de la población latinoamericana en Estados Unidos, independientemente seamos o no ciudadanos estadounidenses. Si Trump pudiera, el muro que se propone edificar entre Estados Unidos y México alcanzaría, aunque fuera virtualmente a Puerto Rico. Si Trump pudiera, el mismo muro lo levantaría en las ciudades estadounidenses con relación a los barrios o lugares donde mayoritariamente residen inmigrantes y otras minorías nacionales. Después de todo, el modelo a adoptar ya lo tiene Trump en cómo Israel lo hace con la población palestina en Cisjordania y Gaza.

En Puerto Rico, el resultado de las elecciones refleja el desgaste de los partidos mayoritarios principales, el PNP y el PPD. El primero, con relación al triunfo del gobernador Luis Fortuño hace ocho años, refleja la pérdida de más de 350 mil electores; en el caso del segundo, con relación al triunfo de Alejandro García Padilla hace cuatro años, refleja la pérdida de más de 200 mil electores. Ciertamente el incremento en la emigración de Puerto Rico hacia Estados Unidos es un factor a considerar, pero ello no es la explicación del fenómeno. Después de todo esa cifra no compara con la población que se ha ido de Puerto Rico, ni todos los que se han ido son personas en edad de votar.

El segundo elemento que puede indicarse en torno al resultado de las elecciones en Puerto Rico es el incremento en ese voto independiente, voto que antes se movía en alguna medida entre uno y otro de los partidos mayoritarios, hacia propuestas verdaderamente independientes como fueron las candidaturas de Alexandra Lúgaro y Manuel Cidre. Juntos agruparon casi un poco más de un cuarto de millón de electores tras sus candidaturas. El triunfo de los dos candidatos del PIP a la Cámara y al Senado junto al Dr. José A. Vargas Vidot, de otro lado, reflejan el deseo del electorado puertorriqueño en mantener como fiscalizadores de las acciones de la Asamblea Legislativa y en consecuencia del Gobierno, aún un gobierno de mayoría legislativa, a personas independientes a los partidos políticos mayoritarios. También refleja un hastío de ser representados única y exclusivamente por los partidos de mayoría parlamentaria.

La población en Estados Unidos, por su parte, ya ha comenzado a dar muestras de resistencia ante los nuevos acontecimientos, reflejado esto en las movilizaciones habidas en los días siguientes a las elecciones. En el caso de Puerto Rico, también el mismo día de las elecciones se desarrolló una movilización en contra de la Junta de Control Fiscal. Ciertamente existe un sentimiento de inconformidad con el resultado electoral, sin embargo, se trata de un sentimiento aún insuficiente como para sentar las bases para un verdadero movimiento transformador de la realidad política tanto en Puerto Rico como en Estados Unidos.

Todo apunta a que los efectos del resultado de las elecciones se continuarán sintiendo a lo largo de los próximos años sobre todo a partir de los consensos sociales que alcancemos y las propuestas de lucha que articulemos. Los años por venir serán años de lucha y confrontación popular que quizás representen un verdadero despertar en la conciencia de ambos pueblos.